

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **057**

Fecha: 16/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2016 00614 54001 40 53 010	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPALUSTRE	GUILLERMO ROJAS RODRIGUEZ	Auto Pone en Conocimiento auto ordena oficia a la Alcaldía de Cúcuta, oficina catastro multiptoposito para que expida el respectivo avalúo catastral.	15/05/2023	
2017 01103 54001 40 53 010	Ejecutivo Singular	PRESTAMOS YA SAS	seferino diaz jaimes	Auto reconoce personería OTROS- oficiese	15/05/2023	
2018 00510 54001 40 03 010	Ejecutivo Singular	oscar andres grisales grisales	QUICK HOUSE SAS	Auto Pone en Conocimiento auto no accede a terminación	15/05/2023	
2019 01022 54001 40 03 010	Ejecutivo Singular	LA ARRENDADORA BUENAHORA FEBRES LTDA.	FLOR DE MARIA - HERRERA	Auto termina proceso por Pago oficiese	15/05/2023	
2021 00268 54001 40 03 010	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MAYRA LOPEZ CONTRERAS	Auto de Tramite proseguir con la presente ejecucion- otros- oficiese	15/05/2023	
2021 00393 54001 40 03 010	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MELKEZIBEL SANCHEZ CALA	Auto de Tramite	15/05/2023	
2022 00812 54001 40 03 010	Ordinario	INMOBILIARIA CORZO ROMAN	MARIO ENRIQUE - BERBESI HERNANDEZ	Auto admite demanda Hágase el edicto emplazatorio	15/05/2023	
2022 00844 54001 40 03 010	Ejecutivo Singular	COMERCIAL MEYER SAS	ANDRES FELIPE PEREZ GIRALDO	Auto Pone en Conocimiento Se ordena remitir el presente expediente al juzgado 7 civil Municipal de Cucuta 2022-715- levantese las medidas cautelares- oficiese	15/05/2023	
2022 00889 54001 40 03 010	Ejecutivo Singular	FERRELUK SAS	J.C.G. KAPIATL S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo oficiese	15/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
SECRETARIA